

ORD.: N°45

ANT.: Solicitud de acceso a la información N°33/626  
De fecha 12 de febrero de 2016

MAT.: Informa anulación solicitud de información  
Por repetición la misma materia en Solicitud  
N°32-625 de igual fecha.

LA CISTERNA, 29 de febrero de 2016

DE: JEFE OFICINA TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
MARCELA TOLEDO SANCHEZ

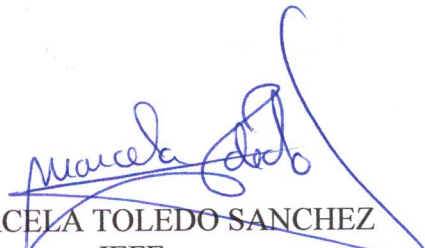
A : SEÑOR DIEGO CARRASCO

Con fecha 12 de febrero de 2016 se ha recibido la solicitud de información pública N°33/626.

Que por Solicitud de información N°32/625 de fecha 12 de febrero de 2016, se recibió solicitud de información señalando la misma materia, siendo ingresada y despachada a trámite interno para su respuesta.

Por tal razón, se anula la solicitud de información N°33/626.

Saluda atentamente



MARCELA TOLEDO SANCHEZ  
JEFE  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
DECRETO N°653 (08.02.2013)

MTS  
DISTRIBUCION  
1.- Sr. Diego Carrasco  
2.- c.c. Archivo